

DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN
(2022)

ACTA NO. 25

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10:02 (DIEZ HORAS DOS MINUTOS) DEL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE MAYO 2022, (DOS MIL VEINTIDÓS), EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN EL SALÓN DE CABILDO UBICADO EN EL NÚMERO 95 DE LA CALLE MADERO ORIENTE, COLONIA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, BAJO EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:-----

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN EN SU CASO, E INFORME DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

2.- PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARATORIA DE INICIO DE LA SESIÓN.-----

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, FIRME "CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA AMBIENTAL" CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE.-----

4.- CLAUSURA.-----

EL ORDEN DEL DÍA SE DESAHOGÓ CONFORME LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:-----

EN EL PUNTO NÚMERO UNO. - SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR EL LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. HECHO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO COMUNICÓ QUE SE CUMPLIÓ CON LOS OBJETIVOS DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

EN EL PUNTO NÚMERO DOS.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PASÓ LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y C. LUIS ALBERTO NAPOLES HERNÁNDEZ, C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ, C. P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA, C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA, C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA, C. ALFREDO GONZALES ACEVES Y C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES, ESTOS ÚLTIMOS REGIDORES PROPIETARIOS, POR LO QUE, ESTANDO TODOS SUS INTEGRANTES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMUNICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL AL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN DECLARÓ INAUGURADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.-----

Luis Napoles H.

Alfredo Gonzalez Aceves

EN EL PUNTO NÚMERO TRES. – EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY INFORMA AL PLENO DEL HONORABLE CABILDO QUE ES NECESARIO QUE SE LE AUTORICE FIRMAR “CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA AMBIENTAL” CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, PARA IMPULSAR UNA AGENDA AMBIENTAL TRANSVERSAL QUE COMPLETE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN BASE A UNA ECONOMÍA CIRCULAR; EL ORDENAMIENTOS ECOLÓGICO TERRITORIAL, Y LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO. ASÍ COMO TODO DOCUMENTO INHERENTE A DICHO CONVENIO Y QUE FORMEN PARTE COMPLEMENTARIA DEL MISMO. UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL TEMA SE PROCEDE A SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, MISMOS QUE LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----

EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO. – UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 11:44 (ONCE HORAS, CUARENTA Y CUATRO MINUTOS) DE LA FECHA DE SU INICIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARÓ TERMINADA LA SESIÓN; FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL Y DEBIDA CONSTANCIA. HAGO CONSTAR. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----

J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ
REGIDORA

C.P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA
REGIDOR

C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA
REGIDORA

C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA
REGIDORA

C. ALFREDO GONZÁLEZ ACEVES
REGIDOR

C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES
REGIDOR

LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, HAGO CONSTAR QUE LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 25 (VEINTICINCO) DE LA DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN, 2021-2024, DE FECHA 26 (VEINTISÉIS) DE MAYO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS). ACTA QUE CONSTA DE 02 (DOS) FOJAS. CONSTE. -----

